

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

36960 *Anuncio de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de audiencia al interesado en expediente iniciado ante este órgano.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dado que habiéndose intentado la notificación del trámite de audiencia en diversos expedientes iniciados ante la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional en el domicilio conocido del interesado, ésta no se ha podido practicar, se procede a efectuar la referida notificación por medio del presente anuncio en expediente que a continuación se relaciona.

Ref. CSSMS_0007/11. Teléfono denunciado: 25414. Prestador del servicio de tarificación adicional: Comercial Polindus, S.L. Domicilio: Valencia.

Se comunica al interesado que en el plazo de diez días hábiles podrá examinar el expediente de referencia en la Secretaría de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional (Área de Atención a Usuarios), sita en la calle Capitán Haya, 41, 8.ª planta, de Madrid, de lunes a viernes en horario de 10 a 13 horas así como alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 2 de noviembre de 2011.- El Presidente de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional, Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A110080561-1